

Informe de Gerencia

Guayaquil, 12 de Marzo del 2001.

Señores
ACCIONISTAS DE "LIBJOR ELECTRONIC S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "LIBJOR ELECTRONIC S.A." me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2000.

1) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.

2) La actividad empresarial ha sido en general similar al año pasado.

3) Los objetivos y metas económicos previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.

4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas.

5) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de Ley.

6) Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es parecida e idéntica.

7) Pongo en consideración que los \$ 12.09 dolares por utilidad del ejercicio actual, ha sido transferido a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.

8) Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, por una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros, realizar la ampliación de los negocios sociales.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente:


ING. ARMANDO CARRILLO
Gerente

19 MAR. 2001

